



**RESUMEN DE LO ACONTECIDO EN LA SESION PLENARIA ORDINARIA No. 66
DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022.**

El Presidente Diputado Ernesto Castro, solicitó a la Diputada Elisa Marcela Rosales, Secretaria de Junta Directiva, verificar el Quórum, a las 11:45 horas.

- I. **Se estableció el quórum**, con 56 Diputados y Diputadas presentes, a las 11:53 horas.
- II. **Se abrió la Sesión Plenaria**, a las 11:53 horas, el **Presidente Diputado Ernesto Castro**.
- III. **Se leyeron los llamamientos de Diputados Suplentes para esta Sesión Plenaria** obtuvieron 55 votos, a las 11:58 horas.

Los llamamientos realizados fueron los siguientes: la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución de la Diputada Suecy Callejas, el Diputado Eduardo Carías en sustitución del Diputado Raúl Castillo, el Diputado Kaleff Bonilla en sustitución del Diputado William Soriano, la Diputada Roxana Jaimez en sustitución de la Diputada Marisela de Guardado, el Diputado Mauricio Figueroa en sustitución de la Diputada Ivonne Hernández, el Diputado David Mendoza en sustitución del Diputado Rubén Flores, el Diputado Carlos Rivas en sustitución de la Diputada Marcela Pineda, el Diputado Oscar Robles en sustitución de la Diputada Lorena Fuentes, la Diputada Gabriela Alferez en sustitución del Diputado Eduardo Amaya, la Diputada Cenayda Benítez en sustitución del Diputado Amílcar Ayala, el Diputado Oscar García en sustitución de la Diputada Dania González el Diputado Noé Mendoza en sustitución del Diputado Pio Amaya, la Diputada Diana Mata en sustitución del Diputado Erick García, el Diputado Arturo Batarse en sustitución del Diputado Giovanni Zaldaña, el Diputado Jesús Sánchez en sustitución del Diputado Felipe Interiano, la diputada Roxana López en sustitución del Diputado Edwin Serpas, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución del Diputado Estuardo Rodríguez, el Diputado Ricardo Vásquez en sustitución del Diputado Guillermo Gallegos y el Diputado David Vásquez en sustitución del Diputado Jasé Javier Palomo.

Se registró la incorporación del Diputado Rodrigo Ayala y la Diputada Claudia Ortiz.

- ❖ La Diputada Marcela Villatoro, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar un Minuto de Silencio, en Memoria del señor Gustavo López Davidson, ex Presidente de ARENA.
- ❖ El Diputado Reynaldo Cardoza, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar en el Minuto de Silencio, Memoria del señor José Porfirio Alvarado Melgar.

- IV. **Se sometió a aprobación la agenda**, a las 11:59 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, sometió a aprobación la agenda de manera general, lo que se aprobó con 71 votos, a las 11:59 horas.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para que en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites de las piezas de correspondencia 5-A, 6-A y 7-A, lo que se aprobó con 65 votos, a las 12:01 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Anabel Belloso y la Diputada Dina Argueta.

- V. A las 12:02 horas, se guardó **Un Minuto de Silencio, en Memoria de:**
 - **Sr. Gustavo López Davidson**
 - **Sr. José Porfirio Alvarado Melgar**



VI. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició el punto de Lectura y Discusión de Dictámenes, a las 12:04 horas.

Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

1. DICTAMEN N° 31, APROBANDO INFORME DE LABORES, del Ministerio de Relaciones Exteriores, correspondiente al Período 2021-2022. **Expediente N° 633-7-2022-1.**

Se aprobó con 63 votos, a las 12:19 horas.

Acuerdo Legislativo No. 249

Se registró la incorporación del Diputado Erick García, el Diputado Estuardo Rodríguez y el Diputado Carlos Reyes.

Comisión de Seguridad Pública y Combate a la Narcoactividad

1. DICTAMEN N° 06, APROBANDO INFORME DE LABORES, del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, correspondiente al período 2021-2022. **Expediente N° 638-7-2022-1.**

Se aprobó con 63 votos, a las 12:27 horas.

Acuerdo Legislativo No. 250

Comisión de Cultura y Educación

1. DICTAMEN N° 22, APROBANDO INFORME DE LABORES del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, correspondiente al período 2021-2022. **Expediente N° 632-7-2022-1.**

Se aprobó con 63 votos, a las 12:43 horas.

Acuerdo Legislativo No. 251

Se registró la incorporación del Diputado Edwin Serpas.

Comisión de Cultura y Educación

2. DICTAMEN N° 23, APROBANDO INFORME DE LABORES del Ministerio de Cultura, correspondiente al período 2021-2022. **Expediente N° 645-7-2022-1.**

Se aprobó con 60 votos, a las 12:48 horas.

Acuerdo Legislativo No. 252

Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático

1. DICTAMEN N° 8, APROBANDO INFORME DE LABORES, del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales correspondiente al período 2021-2022. **Expediente N° 643-7-2022-1.**

Se aprobó con 60 votos, a las 12:58 horas.

Acuerdo Legislativo No. 253

Comisión de Salud

1. DICTAMEN N° 11, ARCHIVO, a las iniciativas de los expedientes números 296-10-2021-2, 325-11-2021-1 y 326-11-2021-1, cuyas peticiones de prórroga están desactualizadas y se consideran improcedentes, por la derogatoria y pérdida de vigencia

Se aprobó con 59 votos, a las 13:04 horas.



Se realizó el llamamiento de la Diputada Rebeca Rodríguez en sustitución del Diputado Reynaldo Cardoza, aprobado con 71 votos, a las 13:05 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Marleni Funes y el Diputado Jaime Guevara.

Comisión de Relaciones Exteriores, Integración Centroamericana y Salvadoreños en el Exterior

- 1. DICTAMEN N° 22, FAVORABLE**, a la iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Relaciones Exteriores, en el sentido se ratifique el Convenio Económico para la Implementación y Operación de una Lotería Electrónica Nacional entre el Gobierno de El Salvador, a través de la Lotería Nacional de Beneficencia y su Majestad la Reina en Derecho de Canadá, actuando por y a través de la Corporación Comercial Canadiense. **Expediente N° 503-3-2022-1.**

Se aprobó con 64 votos, a las 13:30 horas.

Decreto No. 455

El Presidente Diputado Ernesto Castro, declaró receso de una hora, a las 13:30 horas, para reanudar la Sesión Plenaria, a las 15:00 horas.

El Presidente Diputado Ernesto Castro, reanudó la Sesión Plenaria a las 16:22 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Lorena Fuentes, Diputado Pio Amaya, Diputado Giovanni Zaldaña, Diputado Eduardo Amaya, Diputada Marcela Pineda y el Diputado Rubén Flores.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Vilma Alfaro en sustitución de la Diputada Janeth Molina, el Diputado Julio Marroquín en sustitución del Diputado Dennis Salinas, la Diputada Ana Victoria de Cabrera en sustitución del Diputado Ricardo Rivas, el Diputado Cesar Ávila en sustitución del Diputado Mauricio Ortiz, la Diputada Sabrina Pimentel en sustitución de la Diputada Sandra Martínez, el Diputado David Cupido en sustitución del Diputado Edwin Serpas, el Diputado Boris Platero en sustitución del Diputado Saúl Mancía, la Diputada Miriam Guzmán en sustitución del Diputado Erick García y la Diputada Jackeline López en sustitución del Diputado Carlos Reyes, aprobados con 52 votos, a las 16:24 horas.

Se registró la incorporación de la Diputada Dania González.

- VII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, inició la lectura y distribución de la correspondencia**, a las 16:25 horas, se conocieron los extractos de las piezas de correspondencia siguientes:

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 1-A, la cual se conoció a las 16:25 horas.

1A.-Solicitud del presidente de esta Asamblea diputado Ernesto Alfredo Castro Aldana, para que con base a lo establecido en el Art. 89 inciso 2° del Reglamento Interior de este Órgano Legislativo, se inicie el proceso de elección del Procurador para la Defensa de los Derechos Humanos.

Se aprobó la dispensa de trámites con 65 votos, a las 16:32 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 64 votos, a las 16:39 horas y se incorporó el voto a mano alzada de la Diputada Dania González.

Acuerdo Legislativo No. 254



- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 3 piezas de correspondencia, que contienen:
 - 1- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se apruebe Decreto Especial y Transitorio para autorizar al Banco Central de Reserva de El Salvador, el Traslado al Ministerio de Hacienda, del monto en dólares de los Estados Unidos de América equivalente a Doscientos Setenta y Cinco Millones de Derechos Especiales de Giro, que han sido asignados en el ejercicio 2021 por el Fondo Monetario Internacional y que pudiesen ser utilizados para apoyo presupuestario; Derechos que se encuentran registrados dentro del Banco Central de Reserva de El Salvador como un activo externo, y en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.
 - 2- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que suscriba un Contrato de Préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta DOSCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, para el "Programa Temporal de Apoyo ante la Crisis de los Combustibles en El Salvador", y en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.
 - 3- Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto General de la Nación 2022, por la incorporación de recursos en el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) y el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA), por un total de CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$5,229,595.00), recursos que servirán para fortalecer diferentes programas y acciones estratégicas que se ejecutan para la defensa efectiva de los derechos de la niñez y de la adolescencia, y en el momento oportuno se someta a consideración del Pleno la dispensa de trámites.

- ❖ El Diputado Christian Guevara, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar 6 piezas de correspondencia, que contienen:
 - 1-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se reforme la Ley del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), con el objeto de separar los fondos provenientes de contribución, con los del Fondo General de la Nación, para garantizar la sostenibilidad de las condiciones de la red vial nacional.
 - 2-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reforme el literal d) del Art. 43, de la Ley de Firma Electrónica; la cual tiene por objeto que las instituciones públicas que desean acreditarse como proveedoras de servicios de certificación, deben presentar un plan de acción que detalle la forma de indemnizar daños y perjuicios en caso de incumplimientos.
 - 3-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se apruebe "Ley de Disolución, Liquidación y Traslado de Funciones de la Dirección de Estadística y Censos (DIGESTYC)"; la cual tiene por objeto modernizar con nuevas tecnologías de información, para hacer más efectivos los servicios y productos estadísticos.
 - 4-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte correspondiente al Ramo de Salud, a fin de incorporar recursos por valor de CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLRES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$130,808.00), con el propósito que el citado Ramo pueda ejecutar los saldos disponibles de los Convenios que se mencionan en el proyecto de decreto.
 - 5-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte correspondiente a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), para incorporar recursos de donación BCIE, por valor de SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$600,000.00), con el propósito que dicha entidad pueda utilizar tales recursos, provenientes del Convenio de Cooperación Financiera no Reembolsable entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Ministerio de Hacienda.
 - 6-Iniciativa del diputado Christian Guevara, en el sentido se exima a la ASOCIACION GLORIA REYES, del pago de todo tipo de impuestos, incluyendo el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), y costos por bodegaje, que pueda causar la introducción al país de equipos y accesorios médicos, procedentes del Estado de Maryland,



Estados Unidos de América, que serán utilizados en beneficio de la población salvadoreña en el área de salud.

Se aprobó la modificación de agenda con 62 votos, a las 16:46 horas.

❖ La Diputada Silvia Ostorga, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se recomiende al Ministro de Salud, para que considere la posibilidad de instalar unidades para la realización de Diálisis y Hemodiálisis, obtuvo solamente 10 votos a favor, a las 16:48 horas, por lo tanto no se aprobó.

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 2-A, la cual se conoció a las 16:49 horas.

2A.-Iniciativa del presidente de esta Asamblea diputado Ernesto Alfredo Castro Aldana, en el sentido se autorice permiso de sobrevuelo de aeronave propiedad de la Fuerza Aérea de la República de Chile, Tipo de Avión: FACH C-130, Matricula 995, con misión oficial de traslado de carga peligrosa desde Chile a Estados Unidos de América, para los días entre el 1 y 6 de agosto del presente año.

Se registró la incorporación del Diputado Erick García y la Diputada Janeth Molina.

Se realizó el llamamiento del Diputado Juan Carlos Flores en sustitución del Diputado Juan Carlos Mendoza, el Diputado Oscar García en sustitución del Diputado Walter Coto, la Diputada Julieta Amaya en sustitución de la Diputada Marleni Funes y la Diputada Lidia Raquel Serrano en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila, aprobados con 60 votos, a las 16:55 horas.

Se aprobó la dispensa de trámites **de la pieza 2-A** con 60 votos, a las 16:55 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 2-A** con 65 votos, a las 17:00 horas.

Decreto No. 456

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 3-A, la cual se conoció a las 17:01 horas.

3A.-Iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario Nuevas Ideas, en el sentido se otorgue Distinción Honorífica de “NOBLE AMIGO DE EL SALVADOR”, al señor Tariq Othman A. O. Fakhroo, Encargado de Negocios del Estado de Qatar, en reconocimiento a los invaluable aportes y fortalecimiento de los lazos de amistad, políticos, culturales, económicos y colaboración brindados al pueblo salvadoreño.

Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos, a las 17:10 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 68 votos, a las 17:20 horas.

Decreto No. 457

Se registró la incorporación de la Diputada Suecy Callejas.

❖ La Diputada Lidia Raquel Serrano, **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, en el sentido se emita Pronunciamiento Público, por conmemorarse el “Día del Periodista Salvadoreño”, obtuvo solamente 19 votos a favor, a las 17:22 horas, por lo tanto no se incorporó la pieza de correspondencia.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Vilma Alfaro en sustitución del Diputado Salvador Chacón, aprobado con 79 votos, a las 17:23 horas.

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 4-A, la cual se conoció a las 17:24 horas.

4A.-Propuesta del Consejo de Ministros, en el sentido se prolongue en todo el territorio nacional por el término de 30 días a partir de su publicación en el Diario Oficial y en las mismas condiciones, los efectos del Decreto Legislativo n.º 333, de fecha 27 de marzo del presente año, publicado en el Diario Oficial n.º 62, Tomo 434, de esa misma fecha, por medio del cual se suspendieron las Garantías Constitucionales contenidas en los Arts. 7 Inciso 1º, 12 Inciso 2º, 13 Inciso 2º, y 24 de la Constitución de la República; y que se refieren en su orden a la Libertad de Asociación, Derecho de Defensa, al



plazo de la detención administrativa y a la inviolabilidad de la correspondencia y la intervención de las telecomunicaciones.

Se realizó el llamamiento del Diputado Alexis Melara en sustitución de la Diputada Dina Argueta y la Diputada Marlene Chávez en sustitución del Diputado Walter Alemán, aprobados con 77 votos, a las 17:39 horas.

Se aprobó la dispensa de trámites **de la pieza 4-A** con 61 votos, a las 17:40 horas y se incorporó el voto a mano alzada de la Diputada Marlene Chávez.

Se registró la incorporación del Diputado Juan Carlos Mendoza.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Yeinmy Cornejo en sustitución del Diputado Bladimir Barahona y el Diputado Juan Carlos Flores en sustitución de la Diputada Marta Pineda, aprobados con 77 votos, a las 18:19 horas.

Después de varias intervenciones se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 4-A** con 66 votos, a las 18:28 horas. **Decreto No. 458**

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 5-A, la cual se conoció a las 18:29 horas.

5A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se autorice al Órgano Ejecutivo en el Ramo de Hacienda, para que suscriba un Contrato de Préstamo con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por un monto de hasta DOSCIENTOS MILLONES DE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, para el "Programa Temporal de Apoyo ante la Crisis de los Combustibles en El Salvador".

Se aprobó la dispensa de trámites con 62 votos, a las 18:41 horas.

Se realizó el llamamiento de la Diputada Lisseth Palma en sustitución de la Diputada Silvia Ostorga y la Diputada Silvia Regalado en sustitución del Diputado Rodrigo Ávila, aprobados con 76 votos, a las 18:42 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado **en la pieza 5-A** con 66 votos, a las 18:50 horas. **Decreto No. 459**

❖ El Diputado Christian Guevara, solicitó lectura y dispensa de trámites de la pieza 6-A, la cual se conoció a las 18:52 horas.

6A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto General de la Nación 2022, por la incorporación de recursos en el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA) y el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA), por un total de CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US\$5,229,595.00), recursos que servirán para fortalecer diferentes programas y acciones estratégicas que se ejecutan para la defensa efectiva de los derechos de la niñez y de la adolescencia.

Se aprobó la dispensa de trámites con 64 votos, a las 19:14 horas.

Se aprobó el fondo de lo solicitado con 78 votos, a las 19:24 horas. **Decreto No. 460**

❖ La Diputada Suecy Callejas **solicitó modificación de agenda**, para incorporar pieza de correspondencia, que contiene Nota del presidente de la República devolviendo con OBSERVACIONES el Decreto Legislativo N° 316, mediante el cual se aprobaron Reformas a la Ley Reguladora del Depósito, Transporte y Distribución de Productos de Petróleo, se aprobó con 65 votos, a las 19:25 horas.

7A.-Iniciativa de la Corte Suprema de Justicia, en el sentido se aprueben "Reformas a la Ley Orgánica Judicial relativas a la creación de la Cámara Segunda Especializada de la Niñez y Adolescencia, así como Juzgados Segundo y Tercero Especializados de la Niñez y Adolescencia, del municipio de San



Salvador, y de igual forma, se creen los Juzgados Segundo Especializados de la Niñez y Adolescencia en los municipios de Santa Ana y San Miguel”.

Pasa a la Comisión de Legislación y Puntos Constitucionales.

8A.-La Dirección Nacional de Medicamentos, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 6, letra L, de la Ley de Medicamentos, remite Memoria de Labores, correspondiente al período de 1 de junio 2021 al 31 de mayo 2022.

Este informe se da por recibido.

Acuerdo Legislativo No. 255

9A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, por la incorporación del Presupuesto Especial del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera, (CONSAA), por valor de UN MILLÓN CUATROCIENTOS VEINTICINCO MIL QUINIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$1,425,500.00), con el propósito que el CONSAA pueda disponer de las asignaciones presupuestarias que posibiliten su funcionamiento institucional.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

10A.-Nota del presidente de la República devolviendo vetado por Inconstitucional el Decreto Legislativo n.º 452, aprobado el 19 de julio de 2022, por medio del cual se exonera a la Alcaldía Municipal de Santa Ana, del pago de todo tipo de impuestos, incluidos los municipales y el impuesto a la transferencia de bienes muebles y a la prestación de servicios (IVA), que puedan causar las actividades en el marco de la celebración de las fiestas patronales de dicho municipio en el presente año; por considerar que dicho decreto infringe los principios de equilibrio presupuestario y de colaboración inter-orgánica, referidos en los Arts. 86 inciso primero y 226, ambos de la Constitución.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto. (Exp. 659-7-2022-2).

11A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Obras Públicas y de Transporte, en el sentido se reforme la Ley del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), con el objeto de separar los fondos provenientes de contribución, con los del Fondo General de la Nación, para garantizar la sostenibilidad de las condiciones de la red vial nacional.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

12A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se reforme el literal d) del Art. 43, de la Ley de Firma Electrónica; la cual tiene por objeto que las instituciones públicas que desean acreditarse como proveedoras de servicios de certificación, deben presentar un plan de acción que detalle la forma de indemnizar daños y perjuicios en caso de incumplimientos.

Pasa a la Comisión de Economía.

13A.-Iniciativa del presidente de la República por medio de la ministra de Economía, en el sentido se apruebe “Ley de Disolución, Liquidación y Traslado de Funciones de la Dirección de Estadística y Censos (DIGESTYC)”; la cual tiene por objeto modernizar con nuevas tecnologías de información, para hacer más efectivos los servicios y productos estadísticos.

Pasa a la Comisión de Economía.

14A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte correspondiente al Ramo de Salud, a fin de incorporar recursos por valor de CIENTO TREINTA MIL OCHOCIENTOS OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$130,808.00), con el propósito que el citado Ramo pueda ejecutar los saldos disponibles de los Convenios que se mencionan en el proyecto de decreto.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

15A.-Iniciativa del presidente de la República por medio del ministro de Hacienda, en el sentido se reforme la Ley de Presupuesto 2022, en la parte correspondiente a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), para incorporar recursos de donación BCIE, por valor de SEISCIENTOS MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$600,000.00), con el propósito que dicha entidad pueda utilizar tales recursos, provenientes del Convenio de Cooperación



Financiera no Reembolsable entre el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Ministerio de Hacienda.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

16A.-Iniciativa del diputado Christian Guevara, en el sentido se exima a la ASOCIACION GLORIA REYES, del pago de todo tipo de impuestos, incluyendo el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), y costos por bodegaje, que pueda causar la introducción al país de equipos y accesorios médicos, procedentes del Estado de Maryland, Estados Unidos de América, que serán utilizados en beneficio de la población salvadoreña en el área de salud.

Pasa a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto.

17A.-Nota del presidente de la República devolviendo con OBSERVACIONES el Decreto Legislativo N° 316, mediante el cual se aprobaron Reformas a la Ley Reguladora del Depósito, Transporte y Distribución de Productos de Petróleo. (Exp. 463-2-2021-2)

Pasa a la Comisión de Economía.

- VIII. El Presidente Diputado Ernesto Castro, finalizó la lectura y distribución de correspondencia, a las 19:32 horas.**

- IX. El Presidente Diputado Ernesto Castro, realizo la Convocatoria, de las 19:33 horas, a las 19:35 horas.**

- X. El cierre de la Sesion Plenaria se realizó, por el Presidente Diputado Ernesto Castro, a las 19:36 horas.**